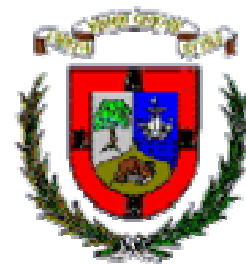


# EXTERNA



*Informe de **Evaluación Externa** de las  
Titulaciones de **Maestro** (especialidades de:  
**Primaria, Infantil, Educación Física y Lengua  
Extranjera**)  
en la **Universidad de Cantabria***

**2001**



**Comité de Evaluación Externa:**

- Presidente en el Comité Externo: **Vez Jeremías, José Manuel**
- Apoyo Técnico en el Comité Externo: **Salinas Fernández, Bernardino**
- Académico en el Comité Externo: **Ibáñez Godoy, Sergio José**

**junio del 2001**

**ÍNDICE:**

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1.1.</b>	<b>Objetivo del Informe.</b> .....	<b>3</b>
<b>1.2.</b>	<b>Composición del Comité Externo. Justificación.</b> .....	<b>3</b>
<b>1.3.</b>	<b>Plan de trabajo. Incidencias.</b> .....	<b>3</b>
<b>1.4.</b>	<b>Presentación de la estructura del informe.</b> .....	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA</b> .....	<b>5</b>
<b>2.1.</b>	<b>Sobre el proceso de Autoevaluación.</b> .....	<b>5</b>
<b>2.2.</b>	<b>Toma de decisiones sobre la evaluación.</b> .....	<b>5</b>
<b>2.3.</b>	<b>Realización del proceso. Recogida de la información.</b> .....	<b>6</b>
<b>2.4.</b>	<b>Participación en la autoreflexión interna.</b> .....	<b>6</b>
<b>2.5.</b>	<b>Redacción del Autoinforme.</b> .....	<b>7</b>
	<b>a) Ajuste a la Guía de Evaluación.</b> .....	<b>7</b>
	<b>b) Aspectos descriptivos y valorativos.</b> .....	<b>7</b>
	<b>c) Especificación de puntos fuertes y débiles.</b> .....	<b>8</b>
	<b>d) Propuestas de mejora.</b> .....	<b>11</b>
<b>3.</b>	<b>VALORACIONES DEL COMITÉ</b> .....	<b>14</b>
<b>3.1.</b>	<b>Enseñanza.</b> .....	<b>14</b>
<b>3.2.</b>	<b>Investigación.</b> .....	<b>15</b>
<b>3.3.</b>	<b>Gestión.</b> .....	<b>15</b>
<b>4.</b>	<b>VALORACIÓN GENERAL</b> .....	<b>16</b>
<b>4.1.</b>	<b>Principales fortalezas y debilidades.</b> .....	<b>16</b>
<b>4.2.</b>	<b>Propuestas de mejora. Conclusiones y recomendaciones.</b> .....	<b>17</b>
<b>5.</b>	<b>VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA</b> .....	<b>23</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. *Objetivo del Informe.*

El presente Informe, elaborado por el Comité de Expertos Externos (en adelante C.E.E.) encargados de evaluar las Titulaciones de Maestro (Especialidades de Primaria, Infantil, Educación Física y Lengua Extranjera) de la Universidad de Cantabria, pretende servir de ayuda a la citada institución y, más concretamente, a la Facultad de Educación en la que se inscriben, en cuanto a los procesos de reflexión y toma de decisiones para desarrollar procesos de mejora que afecten positivamente a la calidad educativa de estas titulaciones.

### 1.2. *Composición del Comité Externo. Justificación.*

El Comité está formado por 3 profesores universitarios, dos de ellos pertenecientes al Cuerpo de Titulares de Universidad y uno al de Catedráticos de Universidad, que reúnen –en su conjunto– una notable experiencia académica, investigadora, profesional y en materia de evaluación. Su composición es como sigue:

Vez Jeremías, José Manuel	Presidente en el Comité Externo (Universidad de Santiago; Facultad de Ciencias de la Educación)
Ibáñez Godoy, Sergio José	Académico en el Comité Externo (Universidad de Extremadura; Facultad de Ciencias del Deporte)
Salinas Fernández, Bernardino	Apoyo Técnico en el Comité Externo (Valencia Estudi General)

La composición de los miembros del Comité responde a los perfiles establecidos en el Plan Nacional de Evaluación. Tanto el Presidente cuanto el experto en apoyo técnico sobre evaluación institucional han participado en anteriores ocasiones en procesos de evaluación de la calidad de la enseñanza superior en otras universidades.

### 1.3. *Plan de trabajo. Incidencias.*

El C.E.E. se constituye, a distancia, como un grupo de trabajo operativo en el momento en que recibe la información de sus respectivos nombramientos y, junto a ello, la primera notificación de la Unidad de Evaluación de la UC. Con tiempo suficiente, desde finales del mes de Abril, los 3 miembros del C.E.E. reciben copia del Autoinforme elaborado por el Comité de Autoevaluación. Las semanas que siguen se dedican al estudio y valoración del citado Autoinforme. A través de la coordinación por medios telefónicos y de correo electrónico, los 3 miembros del C.E.E. intercambian impresiones sobre dicho trabajo. En concreto, se seleccionan puntos relativos a cuestiones relevantes que tendrán que ver con las entrevistas durante el proceso de las audiencias. Estas impresiones se reflejan en sus respectivos cuadernos de herramientas para la evaluación externa.

El C.E.E. acuerda con el Presidente del Comité de Autoevaluación de la titulación y con la Unidad de Evaluación de la UC las fechas de la visita. De igual modo, se diseña el calendario de actuaciones durante las 3 jornadas de duración de la misma.

Los miembros del C.E.E. desarrollan su actividad evaluadora, en función de sus respectivos cometidos en la misma, en las fechas del 4 al 7 de mayo.

No se produce ningún tipo de incidencia que afecte al desarrollo de este proceso de evaluación externa, salvo la incomparecencia de alumnos egresados de la titulación (en sus 4 especialidades) en la audiencia prevista al efecto, si bien existe constancia de que se les había convocado.

#### **1.4. Presentación de la estructura del Informe.**

Este Informe respeta, como su propio índice indica, la estructura y contenido que se indica en la Guía de Evaluación del Consejo de Universidades.

Se hace un especial énfasis en los apartados 3 (Valoraciones del Comité) y 4 (Valoración general) habida cuenta de su interés para los destinatarios del mismo.

En su conjunto, recoge:

- Las primeras impresiones recibidas por los 3 miembros del C.E.E. durante su visita y que fueron contrastadas y matizadas en la reunión de trabajo previa al informe oral que se facilitó al Comité de Autoevaluación en la última jornada.
- Los respectivos informes particulares de cada miembro del C.E.E. sobre la calidad de la titulación.
- Las aportaciones de los vocales del C.E.E. a la redacción del borrador de este informe elaborado por el Presidente

## 2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA

### 2.1. *Sobre el proceso de autoevaluación.*

A juicio del C.E.E., el proceso de autoevaluación seguido en la titulación de Maestro de la UC responde, de forma global, a las exigencias que se derivan del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades.

En los subapartados que siguen damos cuenta de los diferentes aspectos de este proceso.

### 2.2. *Toma de decisiones sobre la evaluación.*

El Comité de Autoevaluación, integrado por profesores responsables de la titulación, un representante administrativo y estudiantes, ha contado con el apoyo de otros dos comités de autoevaluación por cada uno de los dos Departamentos vinculados a la Facultad y titulación. Cada uno de estos tres comités se ha responsabilizado de su respectivo informe de calidad referido a la unidad a la que representan.

Siguiendo las directrices internas de la propia Universidad de Cantabria en relación a su cuarta convocatoria de evaluación institucional de la calidad, la toma de decisiones sobre esta titulación se concreta en.

1. El Comité interno evalúa la titulación siguiendo la Guía de Evaluación del Consejo de Universidades de 2000.
2. Un Comité creado para cada uno de los dos Departamentos (Educación y Filología) adscritos a la Facultad de Educación procede a su respectiva autoevaluación como Departamento siguiendo las pautas de lo que figura recogido en la citada Guía para los Departamentos (docencia, investigación, cursos de Postgrado, tercer ciclo, etc.).
3. Si bien el Comité interno cuenta con una representante de administración y servicios de la titulación, se toma la decisión de no evaluar la Gestión como tal (siguiendo las propias directrices de la Universidad) habida cuenta de la existencia de un programa específico para esta finalidad que ya está en marcha.

El Comité interno de la titulación y los comités de Departamento adoptan sus decisiones sobre los datos a tener en cuenta en sus respectivos procesos de autoevaluación tanto desde su propia indagación de los mismos cuanto desde los datos elaborados (tablas, etc.) por la Unidad de Calidad de la Universidad.

### 2.3. *Realización del proceso. Recogida de información.*

El proceso seguido sigue las directrices propias de esta actividad autoevaluatora, tal como se indica en las directrices al efecto, en un plazo razonable de tiempo. Las informaciones que se

recogen en los informes, tanto de la titulación cuanto de los Departamentos, están al día y aportan datos relevantes para que el C.E.E. pueda llevar a cabo su cometido.

Aún así, se echa en falta una información más exhaustiva respecto a los programas docentes de las materias que configuran las cuatro especialidades de la titulación evaluada.

Por otra parte, cabe tener en cuenta que durante un periodo importante del proceso los representantes de los estudiantes en el Comité interno se encontraban realizando sus prácticas escolares.

Al tiempo, cabe considerar que los Planes de Estudio de las cuatro especialidades del título de Maestro que se evalúa acaban de ser revisados para su adaptación a las nuevas directrices al respecto.

De manera singular, procede destacar el hecho de que en el transcurso del proceso se aprueba la titulación de Psicopedagogía, que abrirá su matrícula en el curso siguiente, con la correspondiente demanda de atención en cuanto a su plan de estudios, su interrelación con los otros cuatro títulos de Maestro existentes en el Centro, su problemática de profesorado, su articulación en el horario, etc.

Por último, el proceso de autoevaluación se lleva a cabo en un contexto muy particular ya que la titulación de Maestro se inscribe en un centro que se encuentra inmerso en la transformación de su estructura original de Escuela Universitaria en una estructura de Facultad.

Todos estos factores asociados a procesos de reforma, unidos al hecho de que suelen coincidir las personas implicadas en la autoevaluación institucional con las comprometidas en los procesos de cambio, revelan un esfuerzo considerable en la realización de los informes.

#### **2.4. Participación en la autoreflexión interna.**

Se aprecia un destacable nivel de autoreflexión interna por parte de los miembros que componen tanto el Comité interno de la titulación cuanto los dos comités departamentales.

El proceso seguido evidencia la divulgación de los borradores entre la comunidad docente de la titulación y la incorporación de opiniones particulares por parte de este colectivo. Un escrito de sugerencias emitido por parte de una docente, remitido al Presidente del Comité interno en plazo que impide su incorporación al informe, se da a conocer al C.E.E. en el transcurso de su visita.

Tanto el Informe sometido a juicio externo cuanto las audiencias con los diferentes colectivos, revelan que la mayor participación en el proceso de autoreflexión sobre la titulación se concentra en el ámbito de los docentes al que sigue el del PAS. Los estudiantes, como conjunto, participan menos de esta autoreflexión a pesar de los esfuerzos que han realizado sus representantes para evitar este desajuste.

En todo caso, el nivel de participación en la autoreflexión interna no alcanza grados deseables de una visión más crítica respecto de las fortalezas y debilidades de la titulación. El hecho de haberse producido una intervención oral de cierto carácter crítico —tanto en relación al proceso global de evaluación de la calidad cuanto hacia algunos aspectos internos de la propia titulación— por parte de un docente en la audiencia al colectivo de profesorado, resulta un punto llamativo de atención.

## 2.5. Redacción del autoinforme.

### ➤ Ajuste a la Guía de Evaluación.

Siguiendo las pautas de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cantabria, el autoinforme consta de tres partes diferenciadas como tales: la que realiza el Comité interno de la titulación, la que elabora el Comité del Departamento de Educación sobre sus respectivas actividades y la que redacta el Comité del Departamento de Filología sobre su particular actividad docente e investigadora.

Cada una de estas partes sigue los grandes epígrafes de la Guía de Evaluación respecto a sus propios cometidos.

No figura, por razones ya apuntadas anteriormente, un epígrafe específico destinado a la Gestión.

*La recomendación del C.E.E. sobre la estructura del Informe Final de Evaluación de la Titulación* es que se haga un esfuerzo por parte de sus redactores por integrar más y mejor las tres partes que configuran el autoinforme tal como se encuentran en la actualidad.

### ➤ Aspectos descriptivos y valorativos.

El autoinforme recoge información objetiva de tipo cuantitativo y cualitativo que, salvando la excepción ya mencionada de los programas de las materias de la titulación, está debidamente documentada. Se echan en falta, en cuanto a su presentación, algunos elementos formales tales como un índice, paginación correcta y completa, etc. Tal circunstancia afecta no sólo al documento como conjunto sino también –de manera individual– a las tres partes de que consta este Autoinforme.

Por otra parte, se echa en falta la presencia de horarios, oferta de asignaturas, número de alumnos matriculados por asignatura (en particular los matriculados en cada una de las múltiples optativas ofertadas), etc.

Se incluyen, asimismo, cuestiones de opinión que han sido valoradas por cada uno de los comités redactores del informe en virtud de la participación en la reflexión surgida de este proceso.

La información recabada ha permitido a los autores del informe incluir inferencias y juicios de valor en el documento que sirven para reforzar las fortalezas y debilidades de la titulación.

Por otra parte, se aprecia un esfuerzo por parte del Comité de evaluación por reflejar inferencias y juicios de valor sobre aspectos de la titulación que no guardan relación con la información documentada sino, más bien, con su propio nivel de reflexión sobre la misma. Sin embargo, esta reflexión, en no pocos casos, resulta poco autocrítica. *Cuestión que puede mejorarse en la redacción definitiva del Informe.*

En varios de los epígrafes se echa en falta una mayor profundización tanto en la descripción cuanto en la valoración del aspecto analizado. El C.E.E. considera que *en la redacción definitiva del Informe puede mejorarse esta circunstancia.*

➤ **Especificación de puntos fuertes y débiles.**

Cada una de las 3 partes de que consta el autoinforme (Titulación, Departamento de Educación y Departamento de Filología, elaboran sus respectivas especificaciones de fortalezas y debilidades. Así, por parte de la Titulación, el informe recoge los siguientes:

*Puntos fuertes:*

- La gran demanda que siguen teniendo estas Titulaciones a pesar de las no excesivamente buenas expectativas de empleo que conllevan.
- La distribución equilibrada de la actividad académica en los dos cuatrimestres, así como la adecuación del horario y la no excesiva sobrecarga de éste.
- La gran amplitud de la oferta en las asignaturas optativas.
- A pesar de su complejidad organizativa y de otros aspectos limitadores en su momento apuntados, el adecuado funcionamiento del Practicum en el proceso formativo de los alumnos.
- La relación de los alumnos con el equipo de gobierno, con el PAS y con la mayoría de los profesores de la Facultad, es cercana y amistosa. Los alumnos perciben sensación de unidad y el trato es cordial.
- La evaluación de los aprendizajes y los aspectos que conlleva esta tarea se desarrolla de acuerdo a la normativa vigente y conforme a las exigencias de la enseñanza universitaria y con los intereses del alumnado.
- La disponibilidad y tiempo invertido por el profesorado en la ayuda y orientación de los alumnos.
- Los buenos resultados que, en general, obtienen los profesores de nuestra Facultad en la evaluación de su actividad docente.

*Puntos débiles*

- El escaso peso e influencia que históricamente han tenido estas Titulaciones y, consiguientemente, el centro que las implementa.
- La *carencia de un Modelo Formativo común* y explícito que permita trabajar desde una “filosofía” formativa consensuada que contemple tanto las grandes metas a las que tender como los principales parámetros metodológico-didácticos de actuación, incluidos los niveles de exigencia en la evaluación.
- La *escasa presencia de asignaturas de Didácticas Específicas* contempladas como materias obligatorias de Universidad, debido al excesivo volumen de troncalidad de los planes de estudio.
- Las deficiencias y carencias de muchas de las instalaciones (estado de conservación del edificio; aulas insuficientes, reducidas y con mobiliario inadecuado; insuficiencia de puestos de lectura en la biblioteca; aula de informática; acceso a personas con minusvalías, cafetería, servicio de reprografía...). *No contamos con un edificio propio* (hemos de compartirlo con los alumnos de Geografía e Historia). Creemos que esto es una limitación importante, puesto que el edificio no se adapta, muchas veces, a las necesidades de tan elevado número de alumnos (aulas pequeñas, biblioteca insuficiente, etc.)

- Existencia de barreras arquitectónicas en algunos puntos de los edificios que dificultan la integración de los disminuidos físicos.
- Se da un absentismo a clase exagerado del alumnado los días y vísperas de los exámenes parciales.
- Excesiva concentración de exámenes finales en la convocatoria de Febrero.
- No se aprovechan las posibilidades didácticas y formativas de las *tutorías*, por parte de los alumnos/as por falta de mentalidad en ellos/as y en algunos profesores/as.
- La coordinación de la enseñanza entre niveles y materias es deficiente.

Esta especificación de puntos fuertes y débiles por parte del Comité de autoevaluación refleja una seria reflexión de sus miembros y, al tiempo, recoge juicios y valoraciones de sus respectivos representados. Es de destacar que una buena parte de estas valoraciones concentran su atención en las preocupaciones del colectivo de profesores y estudiantes de la titulación.

Las audiencias y visitas a las instalaciones del C.E.E. han servido para cotejar y contrastar la realidad hacia la que apuntan estas especificaciones.

Por parte del Comité encargado de la autoevaluación del *Departamento de Educación*, se especifican los siguientes puntos:

*Puntos fuertes:*

- Respuesta a la demanda social de formación de Postgrado,
- Mediación entre Consejería Educación y UC en formación permanente del profesorado
- Esfuerzo personal del profesorado por hacer Tesis siempre con directores externos a la UC
- Puesta en marcha de sucesivos Programas de Doctorado en condiciones poco favorables

*Puntos débiles:*

- Sobrecarga docente
- Sobrecarga de gestión y necesidad evidente de mayor dotación de PAS
- Dispersión de áreas de conocimiento
- Inexistencia de 2º ciclo y doctorado
- Plantilla sin CU ni Becarios
- Pocos equipos de investigación
- Ausencia de foros de debate sobre investigación
- Bajo reconocimiento por parte de UC por su carácter eminentemente técnico

Por parte del Comité encargado de la autoevaluación del *Departamento de Filología*, se especifican los siguientes puntos:

*Puntos fuertes:*

- Índice alto de publicaciones.
- Publicaciones de mérito reconocido en el ámbito nacional e internacional.
- Vinculación entre docencia e investigación.
- Esfuerzo e interés por realizar actividades investigadoras, a pesar de las limitaciones de infraestructura académica y de recursos.
- Inicio de estudios de Tercer Ciclo y amplia demanda de alumnos.
- Elevado número de profesores en vías de obtención del título de doctor.
- Destacada asistencia y participación a congresos nacionales e internacionales.

*Puntos débiles:*

- Número reducido de doctores en algunas áreas y carencia absoluta de Catedráticos de Universidad
- Ausencia de proyectos de investigación financiados
- Dispersión temática (y geográfica) que dificulta la consolidación de grupos de investigación
- Elevada carga docente.
- Excesivos requisitos administrativos para la financiación de proyectos.
- Ausencia de un Segundo Ciclo de estudios propios
- Insuficiente dotación de recursos.
- Inexistencia de equipos de investigación en el Departamento e interdepartamentales.

Los *puntos fuertes y débiles de los Departamentos* vinculados a la Titulación evaluada guardan una estrecha relación con la problemática –ya anteriormente aludida– de una titulación que tradicionalmente ha estado organizada en el contexto estructural, funcional y político de una Escuela Universitaria y pasa, ahora, a convertirse en una Facultad universitaria.

*El C.E.E. estima que buena parte de las reflexiones que gravitan alrededor de esta especificación de puntos tienen mucho que ver con esta situación de tránsito interparadigmático en la cultura que caracteriza a la titulación.*

**➤ Propuestas de mejora.**

La Comisión redactora del *autoinforme de la Titulación* señala una serie de propuestas de mejora que tienen que ver con:

- La confección de un marco o Modelo Formativo consensuado que permita desarrollar una propuesta formativa coherente adecuadamente fundamentada.

- La mejora de los Planes de Estudio, fundamentalmente en lo que hace referencia a la secuenciación de las asignaturas.
- Llevar a cabo una reestructuración y mejora de los diferentes espacios y servicios de cara a adecuarlos a las peculiares exigencias de las Titulaciones y a un más adecuado servicio y atención a las personas en ellas implicadas.
- La conquista ante los órganos de Gobierno de nuestra Universidad de un mayor reconocimiento y valoración de los estudios de Humanidades en general y de los de carácter Psicopedagógicos en particular y de todo lo que ello comporta en cuanto a necesidades a satisfacer (plazas de profesorado, infraestructuras y recursos...).
- Convertir la actual Diplomatura de Magisterio en una Licenciatura, hecho que permitiría, entre otras cosas, que se pudieran potenciar las diferentes Didácticas Específicas.
- Se debería buscar alguna solución al absentismo a clase que provocan los exámenes parciales, por ejemplo, relegándolos a fechas y horarios determinados.
- El profesorado debería inculcar la acción tutorial, como relación pedagógica adecuada y beneficiosa y proponer trabajos que demandasen más asesoramiento científico del profesor/a.
- Sería deseable una mayor coordinación no sólo entre materias afines y materias interimplicadas científicamente sino también entre áreas de naturaleza diferente en orden a estructurar, integrar y reforzar los contenidos dados y los métodos empleados.
- Urge una coordinación entre el profesorado de cada uno de los grupos-clase en orden a una distribución más racional de la cantidad de trabajos a realizar por el alumnado y los momentos de entrega de los mismos.
- Creación de rampas de acceso al servicio de reprografía del Interfacultativo y a las aulas del edificio de Filología, así como a las diferentes estancias del pabellón polideportivo (aula de expresión corporal, pistas, etc.).
- Creación de un salón de actos o, en su defecto, mejorar las condiciones del Aula Magna (posibilidad de oscuridad total, ampliación del escenario, etc.).
- Cambio de las sillas y mesas fijas por otras móviles.
- Ampliación del horario de la Biblioteca.
- Creación de un cauce para que los alumnos puedan solicitar nuevos fondos para la biblioteca.
- Ampliación del número de préstamos por alumno, ya que en ocasiones 2 son insuficientes.
- Posibilidad de acceder con materiales (libros, apuntes...) a la sala de monografías y de publicaciones periódicas de la Biblioteca.
- Editar una guía de estudios informativa de cada especialidad y curso.
- Ampliación del horario del aula de informática, así como del número ordenadores de ésta.
- Explicitación de los precios correspondientes a cada servicio de reprografía, así como la conveniencia de que la cafetería ofrezca un servicio de menú del día.

El conjunto de estas propuestas incide en la reflexión del Comité sobre el juicio que las fortalezas y debilidades les plantea.

Por su parte el Comité del *Departamento de Educación* plantea, también, una tabla de puntos de mejora que, de manera muy elogiada, organiza en una secuencia temporal de años de aplicabilidad. A saber:

- Creación de un foro de debate de la investigación
- Debate sobre la Formación de Postgrado
- Puesta en marcha de Psicopedagogía
- Puesta en marcha de tercer ciclo
- Buscar vías de difusión de la investigación
- Dotar de personal de apoyo a la investigación (PAS, becarios)
- Política de apoyo a la investigación en las áreas propias del Departamento por parte de la UC y del Comité Nacional de Evaluación

Las propuestas de mejora que realiza el *Departamento de Filología* se dirigen hacia el ámbito de sus propias investigaciones y los estudios del tercer ciclo. Destacan, fundamentalmente, cuestiones ligadas a medidas de:

- Mejor y mayor divulgación de sus publicaciones científicas
- Acciones encaminadas por parte de la UC hacia un plan estratégico de formación de investigadores, especialmente en áreas deficitarias como las que abarca este Departamento
- Medidas presupuestarias vinculadas a la financiación de proyectos y dotación de recursos que redunden en beneficio de la consolidación de equipos estables de investigación en las áreas de este Departamento
- Desarrollo de una política compensatoria que equilibre las actuales circunstancias a las que se enfrenta la investigación en Letras en la UC.

*Sin duda, el C.E.E. aprecia el claro sentido de responsabilidad que encierra este conjunto de propuestas tendentes a la mejora de un campo científico que difícilmente encuentra su adecuada ubicación en la comunidad científica de un campus en el que predominan los ámbitos técnicos de la docencia y la investigación.*

### 3. VALORACIONES DEL COMITÉ

#### 3.1. Enseñanza.

En la actividad docente de las cuatro titulaciones se pone de manifiesto el peso y la dominancia de una “cultura” de Escuela Universitaria de Magisterio que, ahora, por replanteamientos internos y externos, se ve abocada a crecer y transformarse en la dirección propia de una Facultad de Educación, máxime con la incorporación de la titulación de Psicopedagogía. Esto no puede hacerse sin consecuencias. Y son, tal vez, estas consecuencias las que están demandando una mayor atención a una nueva cultura de enseñanza de estas titulaciones.

El sentimiento de inferioridad que recoge el autoinforme respecto al conjunto del Campus puede tener que ver con este tipo de cultura en vías de transformación. Aún así, parece evidente el escaso peso que las titulaciones de Humanidades y Ciencias Sociales ejercen en la política universitaria, tanto en aspectos de la docencia como de la investigación, de este Campus.

Sin duda, el C.E.E. estima que la implantación de una licenciatura de segundo ciclo (cual es el título de Psicopedagogía) ya aprobada, redundará de forma muy notable en la transformación positiva y efectiva en Facultad de Educación y, al tiempo, en un estatus más destacable respecto al contexto actual de la cultura del Campus sobre los estudios de Educación. Siendo esto así, la titulación actual de Maestro demuestra –y demostrará– abrirse a nuevos ámbitos en el marco del desarrollo educativo. Algo que, por fuerza, será un andamiaje más sólido y mejor trabado para el futuro de estos estudios en esta Universidad.

Por otra parte, el C.E.E. ha percibido una notable actitud de colaboración y de mutua receptividad entre profesores y estudiantes. Pensamos que con esta realidad ya existente, el proceso de evaluación –iniciado con el Informe de autoevaluación– ha contribuido a la expresión libre y constructiva de opiniones y sugerencias.

En relación a la docencia impartida y recibida no parece haber grandes discrepancias entre las valoraciones de los colectivos que las protagonizan. El fracaso escolar detectado en el autoinforme respecto del abandono de estudiantes después del primer curso de estudios en las diferentes especialidades no parece un punto llamativo para unos y otros.

Resulta difícil establecer juicios de valor sobre el resultado de las enseñanzas de estos títulos sin poder contar con las opiniones de los estudiantes egresados. Al no haber comparecido ninguno en su turno de audiencia específico, el C.E.E. no considera oportuno ir más allá en este aspecto.

Las infraestructuras con que cuenta el Centro para impartir sus enseñanzas resultan, en términos generales, muy ventajosas para una docencia de calidad. Cosa distinta, sobre la que se harán indicaciones precisas en un apartado posterior, son los medios específicos y los recursos de las dotaciones que complementan las infraestructuras proporcionadas por la Universidad para albergar estos estudios.

#### 3.2. Investigación.

Los respectivos apartados del autoinforme que suscriben los dos Departamentos vinculados a la titulación revelan ausencias importantes en este capítulo de la calidad universitaria. Se percibe una clara conciencia de ello por parte de quienes ejercen el protagonismo de esta actividad. La justificación en la que se incide para explicar estas ausencias está muy ligada a aspectos de contexto y trayectoria cultural de estos estudios en la comunidad en que se insertan.

El C.E.E. entiende que la actual fase de transformación de los estudios –momento en que se realiza esta evaluación– no es la más apropiada para establecer juicios de valor sobre tan destacable cuestión.

Aún así, entendemos que se producen claros indicios de avance en el terreno de la investigación a los que van a contribuir, con toda seguridad, las demandas que a muy corto plazo van a derivarse de la implantación y desarrollo de la nueva titulación de segundo ciclo.

El actual desequilibrio entre el interés de los Departamentos por actividades vinculadas a Cursos de especialización, Cursos de Postgrado, etc. y el desempeño de la actividad investigadora propiamente dicha mejorará con la ampliación de estudios que se va a producir en la Facultad de inmediato.

Esto va a afectar, sin duda, a la oferta de Cursos de Tercer Ciclo. Una oferta que en este momento está en el índice más bajo que se pueda dar. En esta dirección, cabe señalar que la nueva oferta que pueda derivarse del crecimiento cualitativo que va a experimentar la titulación debería encaminar sus pasos hacia una concreción de programas de Doctorado que ajusten mejor el contenido de sus programas a las demandas profesionalizadoras de los títulos que se imparten en el Centro.

Por otra parte, el actual nivel de relaciones en el ámbito nacional e internacional no resulta suficiente para dar satisfacción a los parámetros de calidad exigibles en este aspecto. El C.E.E. recomienda una reflexión más profunda sobre las causas que, en general y salvando las excepciones existentes, apuntan a una baja proyección de este tipo de relaciones.

### **3.3. Servicios.**

La inexistencia de un capítulo del autoinforme dedicado específicamente a la Gestión nos impide emitir aquí juicios de valor vinculados a las aportaciones de la reflexión del Comité interno.

Aún así, y en virtud tanto de las audiencias mantenidas en la visita al Centro cuanto de nuestro análisis de los servicios institucionales del mismo, el C.E.E. se encuentra en condiciones de poner de manifiesto la insuficiente dotación de personal de Administración y Servicios, en especial en lo que hace referencia a los Departamentos.

## 4. VALORACIÓN GENERAL.

### 4.1. Principales fortalezas y debilidades.

Las reflexiones del Comité –o mejor Comités– que han elaborado sus respectivos documentos para componer el autoinforme, junto a las opiniones del conjunto de colectivos implicados en este proceso de evaluación resultan ser el mejor soporte epistémico para una mejora de la docencia y la investigación en cada uno de los títulos. De ahí que una de las fortalezas con que ahora cuenta la titulación resida, justamente, en el esfuerzo de síntesis que se ha producido sobre la situación actual de estos títulos. Un esfuerzo que, de ser algo más autocrítico a la hora de elaborar el Informe final de evaluación, redundará en un notable beneficio para el Centro –en particular– y la Universidad –en general.

El C.E.E. asume como puntos fuertes y puntos débiles de la titulación aquellos que ya hemos reseñado en el apartado c) del punto 2.5 de este Informe. Además, el C.E.E. *insiste en la valoración de los siguientes puntos fuertes y débiles y recomienda se tengan en cuenta* a la hora de presentarse el informe final de la titulación:

#### *Puntos Fuertes:*

- Equilibrio en la distribución de materias entre el primer y segundo cuatrimestre.
- Funcionamiento del Practicum, aunque demandan más especificidad.
- Relación interpersonal entre colectivos (profesorado, PAS, estudiantes).
- Orientación y asesoramiento de los profesores, dentro y fuera de las tutorías
- Biblioteca
- Equilibrio a la hora de adaptar los planes de estudios a las necesidades de las nuevas titulaciones y el profesorado existente.

#### *Puntos débiles:*

- Inexistencia de unos objetivos de formación, plan de formación, de la titulación.
- Dificultades para realizar el cambio de mentalidad de Escuela a Facultad. En particular un cierto desconocimiento de las obligaciones docentes.
- Ausencia de especificidad en las asignaturas de algunas especialidades, más acentuada en la optatividad.
- Estructura departamental monolítica. Poca riqueza al existir tan sólo un departamento de gran tamaño y otro de pequeño tamaño.
- Infraestructuras deficientes: Acceso a discapacitados, mobiliario fijo, materiales docentes específicos, material tecnológico, etc.
- Heterogeneidad del profesorado (sexos y edad).

Cabe destacar que uno de los síntomas de fortaleza en el desarrollo de las titulaciones reside en un aspecto que, a nuestro juicio, permite aventurar niveles de éxito y beneficio en todo proceso de implementación y mejora de la calidad: *la voluntad de progresar y conquistar nuevas cotas de logro en lo ya consolidado y hacerlo, además, en un clima de cordialidad y sensibilidad universitaria muy próximo a la colaboración horizontal por excelencia.*

Claro que esta fortaleza, aglutinante de los múltiples aspectos que revelan en sus particulares sensibilidades los colectivos que han intervenido en la redacción del autoinforme, adolece –a juicio del C.E.E.– de un talón de Aquiles que, de no ser corregido, abundará en el aspecto más débil del desarrollo de estas titulaciones: la *cultura* del Centro.

No debe ello suponer que el C.E.E. entiende –como nadie podría hacerlo que la cultura propia de una Escuela de Magisterio es mala de por sí. Muy al contrario. Somos de la opinión que esta cultura ha servido –a lo largo de mucho tiempo– para formar maestros y maestras de saber y de saber hacer, de competencia y valores indudables, de capacidades éticas y profesionales tan dignas como la de cualquier otro profesional de la práctica en un mundo de interrelación continua entre conocimiento y comportamiento.

Claro que en el territorio de la educación nada es permanente e inmutable. Y el tiempo no sólo avanza y pasa. El tiempo transforma y exige mayores cotas de progreso. No hablamos aquí de progreso en aspectos innovadores relativos a la mejora de cuestiones docentes o investigadoras. Nos referimos, en esencia, a las demandas de calidad en una cultura de progreso que avance, más decididamente, en la apropiación de todos y cada uno de los rasgos que cualifican una verdadera proyección universitaria en los dominios cotidianos del espíritu académico por excelencia. Un avance que –lejos de producirse en soledad– está ligado a los propios avances del contexto en el que por fuerza ha de desarrollarse. Un contexto que, en una sociedad en cambio permanente, precisa de planes estratégicos a corto, medio y largo plazo en los que dar cabida a esa nueva cultura de calidad universitaria. Una cultura que, en el ámbito de la formación y de la educación, significa repensar lo que somos y hacemos, lo que queremos ser y hacer y para qué y cómo conseguirlo.

#### **4.2. Propuestas de mejora. Conclusiones y recomendaciones.**

El C.E.E., en su tarea de ayudar a la reflexión ya producida por los colectivos de la titulación, entiende que existen unos apartados especialmente sensibles a la mejora. Sobre ellos hacemos valer nuestras propuestas y recomendaciones específicas:

➤ *En cuanto al Plan de Estudios.*

Se observa una tendencia, en cuanto a su elaboración, a ajustar los contenidos de los planes de las cuatro especialidades más en función de los perfiles de los actuales docentes con que cuenta la plantilla del Centro que en virtud de las necesidades profesionales propias de cada título en particular.

Esta percepción se hace muy evidente en la elaboración del Plan de Estudios de la especialidad de Lengua Extranjera que, a juicio del C.E.E., urge revisar (tan pronto sea posible) sobre todo en lo que hace referencia a la actual ausencia de materias obligatorias (propias de la Universidad). Materias que deberían mejorar el sentido formativo de este Plan que, por efecto del diseño de su troncalidad (en un determinado momento ya pasado), corre el peligro de convertirse en una simple copia de la especialidad de Primaria a la que se le añaden unos créditos de lenguas y literaturas extranjeras y sus respectivas didácticas.

Cabe recordar aquí que la formación de especialistas para actuar educativamente en el territorio de desarrollo de una lengua extranjera en las etapas de la educación infantil y primaria requiere de un dominio en el ámbito teórico y práctico de excepcional relevancia y singularidad.

No cabe duda que una mayor implicación del área de conocimiento “Didáctica de la Lengua y la Literatura” –en cuanto a la especificidad que contempla para las lenguas extranjeras– en el desarrollo de esta titulación sería un notable beneficio para su mayor ajuste al sentido profesionalizador que de ella cabe esperar.

Por otro lado, debería tenerse en cuenta los avances que en estos cinco últimos años ha venido experimentado la formación en didáctica de las lenguas extranjeras en el conjunto del país. A pesar de las restricciones del diseño curricular actual que circunscribe estas lenguas al estudio obligatorio de las mismas en el segundo ciclo de la Educación Primaria, la realidad educativa revela una implantación creciente del estudio de una lengua extranjera que se adelanta a la escuela infantil y luego, en continuidad, desde el primer ciclo de primaria. Sin duda, una necesaria reflexión para una toma de decisiones en la revisión de los contenidos de la titulación.

En simultáneo, no hay que olvidar que la titulación está inmersa en un contexto. Siendo la única titulación oficial de estas características en la Comunidad Autónoma de Cantabria debería tenerse en cuenta el hecho singular de que, a su vez, Cantabria, es una comunidad limítrofe al Este, al Sur y al Oeste con Administraciones educativas de otras comunidades que han desarrollado ya un notable avance en cuanto al diseño y experimentación de la implantación temprana de las lenguas extranjeras en el sistema escolar.

En otro orden de cosas, el desarrollo del Plan de Estudios evidencia un notable desequilibrio entre el número de estudiantes matriculados en las diferentes materias optativas y el *interés real* de los mismos de cara a su profesionalización y especialización. El C.E.E. estima que esta cuestión debe ser objeto de atención y mejora en el tratamiento.

Las audiencias en la fase de evaluación externa ponen de relieve la necesidad, también, de revisar la actual asignación de materias de libre configuración a favor de los intereses reales de los estudiantes de estas cuatro titulaciones.

El C.E.E. entiende que existe una clara necesidad de mayor coordinación entre los distintos programas de las materias a fin de compartir mejor los objetivos, no duplicar innecesariamente sus contenidos, y homologar los criterios de evaluación. De igual modo se percibe la demanda de un mayor ajuste de los contenidos de las materias al periodo lectivo de su impartición docente.

➤ *En cuanto a la organización de las enseñanzas.*

El C.E.E. entiende que se produce un cuadro horario, en todas las especialidades, excesivamente concentrado e intensivo tanto en número de días semanales cuanto en horas y turno de jornada docente. Si bien existe un acuerdo tácito (o tal vez explícito) entre docentes y discentes alrededor de este tipo de trabajo –y no sobrarán razones para ello en virtud del perfil social y geográfico de los estudiantes en Santander– creemos que cabe la posibilidad de organizar el horario lectivo de manera que favorezca la nueva cultura –la propia de una Facultad– a la que al principio hacíamos referencia.

La actual organización del Practicum en las cuatro especialidades rompe el ritmo normal de la docencia en otras materias y, desde determinadas audiencias, se percibe un sentimiento de insuficiencia en torno a esta materia troncal con relación al logro de los objetivos que posee en sí misma. Entendemos que procede un estudio de otras alternativas organizativas, existentes en muchas otras universidades, de modo que se mejore este aspecto tan importante de la iniciación a la profesionalización de futuros profesores y profesoras.

Hay síntomas claros de una excesiva realización de “exámenes parciales”, lo que dificulta el desarrollo de la docencia y su evaluación como tal. Relacionado con este hecho, el C.E.E. apunta también en la dirección de mejorar los criterios de evaluación docente. Aunque está claro que estos se hacen explícitos (tal como hemos podido comprobar en la documentación complementaria solicitada a este respecto) en los programas de las diferentes materias, no se hace constar tan nítidamente cuáles son los criterios de corrección de las diferentes pruebas de evaluación que realizan los estudiantes a lo largo del curso académico. El C.E.E. cree necesario mejorar, con más elementos de clarificación pública, este aspecto de la docencia.

➤ *En cuanto al desarrollo de las enseñanzas.*

El conjunto de las audiencias ponen de manifiesto la existencia de un clima de trabajo y un tipo de relaciones estamentales muy favorables para un buen desarrollo docente.

Aún así, se percibe en algunas intervenciones de audiencias sectoriales la necesidad de propiciar instrumentos de desarrollo docente más innovadores y ajustados a las exigencias de los que se preparan para ser profesionales de la docencia.

En otro orden de cosas, el C.E.E. desea hacer constar que, desde nuestra perspectiva, la actual distribución de asignaturas en los 3 cursos de cada titulación está primando la oferta, en el primero de estos cursos, de materias que (al menos aparentemente) presentan una menor dificultad para su asimilación.

La ya mencionada intensificación concentrada del horario lectivo conlleva, por otra parte, una distribución de las tareas tutoriales poco conveniente, a nuestro juicio, para su buen desarrollo (en muchos casos necesariamente coincidente con horas de clase). Al tiempo, conviene tener en cuenta la necesidad de dotar de un claro *sentido* a la propia acción tutorial.

A juicio del C.E.E., existen factores motivacionales y profesionalizadores que inciden de manera negativa en la continuidad de los estudios por parte de bastantes estudiantes de la especialidad de Primaria, Lengua Extranjera y Educación Física después del primer curso de sus estudios en el Centro. Proponemos analizar con sentido crítico y a nivel de un estudio riguroso si, además, hay otro tipo de causas que inciden en esta circunstancia ya mencionada por el Comité de la titulación en su autoinforme.

➤ *En cuanto al PAS.*

Tomado como referencia los resultados de las audiencias y, en particular, la audiencia específica para este colectivo, el C.E.E. entiende que existen dificultades de promoción en las respectivas escalas de desarrollo profesional de los miembros del PAS.

En concreto, la plantilla de personal administrativo de los dos Departamentos existentes resulta, a todas luces, insuficiente para la adecuada cobertura de las necesidades que demandan sus respectivas actividades.

Por otra parte, esta preocupación sentida y explicitada con sólidos argumentos en las audiencias, no es óbice para que el conjunto del PAS revele, sin lugar a dudas, una alta implicación en la vida del Centro y sus titulaciones.

➤ *En cuanto al alumnado.*

El C.E.E. ha detectado una escasa implicación de este colectivo en el proceso de evaluación de calidad de estas titulaciones. Cabe exceptuar de ello a sus representantes electos que sí han demostrado un alto interés en participar de este proceso a pesar, como ya hemos mencionado al principio, de haberse llevado a cabo bajo circunstancias adversas para ello.

Por otro lado, estimamos que hace falta un esfuerzo institucional colectivo por informar y por mejorar la atención a los estudiantes del primer curso de cada una de las 4 titulaciones sobre aspectos propios del perfil profesionalizador de estos títulos y lo que ello significa para la actividad docente que se vincula a cada uno de los mismos.

Tal vez una mayor preocupación por su implicación como estudiantes en órganos de gestión y de participación del Centro les ayudaría a ver, desde otra perspectiva, muchos de los problemas que actualmente atraen su atención.

Se observa, también, una escasa identificación con los estudios que realizan, convirtiéndose en una titulación pasarela para otras carreras en la que prima una débil vocación. Cuestión que, de seguir así, puede llegar al efecto no deseado de convertirla en una titulación residual o refugio.

➤ *En cuanto al profesorado.*

La estructura de la plantilla docente revela una cierta relación causa-efecto con la estructura organizativa de los programas de estudios de las cuatro titulaciones.

Parece necesario a juicio del C.E.E. –y máxime teniendo en cuenta la próxima implantación del título de Psicopedagogía– revisar dicha plantilla desde parámetros de mayor cualificación universitaria en las respectivas categorías docentes a fin de alimentar la construcción de una cultura plenamente universitaria.

Al igual que hemos señalado en el caso de los estudiantes, se percibe en este colectivo la necesidad de promover una mayor participación e implicación del profesorado en órganos de gestión, organización, toma de decisiones, etc. en la vida ordinaria del Centro.

➤ *En cuanto a las instalaciones.*

No cabe duda alguna a este C.E.E. que la Facultad cuenta con una dotación de *infraestructuras* y *servicios* muy aceptable. Cosa bien distinta es la dotación de *recursos* y *medios didácticos* necesarios para cada una de las necesidades específicas de la docencia y la investigación. En general, el mobiliario destinado a los estudiantes no responde a las exigencias didácticas actuales para la formación de quienes van a trabajar como educadores. Por contraste, y salvando alguna excepción que tiene que ver con las quejas del profesorado del espacio de Filología, el equipamiento de los despachos de trabajo de los docentes resulta muy digno.

La intensificación del horario produce desequilibrios en la utilización de los espacios que, de otro modo, estarían mejor gestionados. Además, las aulas especializadas y destinadas a determinadas materias en exclusiva urgen de dotaciones mejor adaptadas a una enseñanza de calidad como la que se pretende. Por otra parte, cabe destacar la ausencia de lugares de trabajo en grupos y de salas de lectura para los estudiantes.

Finalmente, el C.E.E. desea hacer una mención especial de la Biblioteca que, si bien es un servicio intercentros, representa uno de los aspectos más destacables a valorar muy positivamente en este capítulo. No sólo se trata de instalaciones, dotación de fondos y suscripciones a revistas, mobiliario, acceso informatizado a los fondos, equipos de trabajo, etc. muy actuales y adecuados a una moderna biblioteca para una Facultad de vanguardia sino que, además, el personal que cumple sus cometidos en ella ha puesto de relieve un grado muy elevado de cualificación profesional para este servicio fundamental e imprescindible para desarrollar títulos de calidad.

➤ *En cuanto a la investigación.*

En un apartado anterior sobre el particular hemos ya mencionado nuestras valoraciones acerca de la investigación y sus problemas, tal como se desprende del autoinforme de los departamentos y de los elementos de juicio derivados de las audiencias en la fase de evaluación externa. Simplemente insistiremos ahora aquí en que:

- Se producen claros indicios de avance en el terreno de la investigación a los que van a contribuir, con toda seguridad, las demandas que a muy corto plazo van a derivarse de la implantación y desarrollo de la nueva titulación de segundo ciclo.
- El actual desequilibrio entre el interés de los Departamentos por actividades vinculadas a Cursos de especialización, Cursos de Postgrado, etc. y el desempeño de la actividad investigadora propiamente dicha mejorará con la ampliación de estudios que se va a producir en la Facultad de inmediato.
- La oferta de Cursos de Tercer Ciclo está en el índice más bajo que se pueda dar. En esta dirección, cabe señalar que la nueva oferta que pueda derivarse del crecimiento cualitativo que va a experimentar la titulación debería encaminar sus pasos hacia una concreción de programas de Doctorado que ajusten mejor el contenido de sus programas a las demandas profesionalizadoras de los títulos que se imparten en el Centro.
- El actual nivel de relaciones en el ámbito nacional e internacional no resulta suficiente para dar satisfacción a los parámetros de calidad exigibles en este aspecto. El C.E.E. recomienda una reflexión más profunda sobre las causas que, en general y salvando las excepciones existentes, apuntan a una baja proyección de este tipo de relaciones.
- Destaca también la notable ausencia de programas propios de la UC en los que se recojan líneas de investigación relacionadas con las humanidades y en los que se proporcionen ayudas prioritarias a nuevos equipos de investigación.
- Se echa en falta un mayor y más claro liderazgo investigador y de líneas de investigación definidas en ambos departamentos.

## **5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA.**

El C.E.E. entiende que el proceso de evaluación de estas 4 especialidades del título de Maestro se ha llevado a cabo en un momento poco idóneo. A la recientísima transformación positiva del centro, que pasa de ser una Escuela Universitaria de Magisterio a una Facultad de Educación (con la problemática que ello conlleva) cabe añadir el hecho, no menos significativo, de que se haya concedido una nueva titulación de segundo ciclo (Psicopedagogía) que, precisamente, se implanta a la vuelta de un par de meses.

Por esta razón, el C.E.E. quiere dejar constancia de su valoración altamente positiva del esfuerzo que todos los colectivos han realizado en este proceso de evaluación de calidad en momentos de grandes y relevantes transformaciones en su cultura y vida profesional habitual.

Los miembros del C.E.E. compartimos la impresión de que nuestro trabajo, tanto el realizado en los días de la visita cuanto el que ha supuesto la elaboración del presente informe, será apreciado de manera positiva por la titulación.

En general hemos trabajado en un clima muy favorable, con las dudas, preguntas e incluso alguna discrepancia que forman parte del normal desarrollo de este tipo de evaluaciones. Las audiencias –excepción hecha de los alumnos egresados que no comparecieron a pesar de estar convocados– revelaron, en un alto tono de sinceridad y participación, el interés por este proceso que se siente en la titulación.

En definitiva, los miembros del C.E.E. percibimos, por parte de todos los colectivos implicados en la evaluación, el deseo de que este trabajo tenga una utilidad a corto plazo y que, desde su propia reflexión y la nuestra, contribuya a la mejora de la titulación tanto en el seno de la propia Facultad cuanto en el conjunto de la Universidad de Cantabria.